Memorial Sloan Kettering Cancer Center

EDUCACIÓN PARA PACIENTES Y CUIDADORES

Para residentes de Nueva Jersey: qué esperar durante el proceso de ayuda médica para morir (MAiD) en MSK

En este documento informativo, se explica qué esperar durante el proceso de la ayuda médica para morir (MAiD) en MSK para residentes de Nueva Jersey.

Comenzar el proceso de MAiD no significa que tenga que llevarlo a cabo. Puede cambiar de opinión y detener el proceso de MAiD en cualquier momento. Su equipo de atención de MSK seguirá apoyándole durante todo su proceso de atención médica, cualquiera sea su decisión.

Pregunte sobre MAiD

Solo usted puede solicitar MAiD.

Los familiares, cuidadores, representantes de atención médica y otras personas no pueden solicitar MAiD en su nombre.

Usted no puede solicitar MAiD mediante lo siguiente:

- Una directiva anticipada, como un testamento vital.
- Un formulario de Medical Orders for Life-Sustaining Treatment (MOLST u órdenes médicas para tratamientos de soporte vital).
- Un formulario de Physician Orders for Life-Sustaining Treatment (POLST u órdenes médicas para tratamientos de soporte vital).

Para recibir MAiD a través de MSK, debe ser mayor de 18 años y residir (vivir) en

Nueva Jersey. Debe cumplir con otros requisitos de elegibilidad. Para obtener más información sobre estas normas, lea *Medical Aid in Dying (MAiD) Information for New Jersey State Department of Health* (www.mskcc.org/cancer-care/patient-education/medical-aid-in-dying-maid-information-for-new-jersey-state-department-of-health)

Si desea solicitar MAiD, hable con su equipo de atención de MSK. Le explicarán sus opciones y le pondrán en contacto con el trabajador social de MAiD para comenzar el proceso.

Pasos del proceso de MAiD en MSK

Estos pasos ofrecen una reseña general del proceso de MAiD. La mayoría de los pasos se basan en las leyes del estado.

Paso 1: Reúnase con un trabajador social de MAiD

Después de solicitar MAiD, su primera cita será con un trabajador social de MAiD.

Su trabajador social de MAiD hará lo siguiente:

- Verificará y confirmará que usted es residente de Nueva Jersey.
- Le explicará cómo funciona el proceso de MAiD y responderá a las preguntas que usted tenga.
- Hablará con usted sobre los servicios de apoyo disponibles. Le pondrá en contacto con nuestro Servicio de Atención de Apoyo (Supportive Care Service).
- Le ayudará a coordinar sus citas de MAiD.

Después de reunirse con su trabajador social de MAiD, le informaremos si puede pasar al siguiente paso del proceso de MAiD. Si puede continuar, le pondrán en contacto con el equipo clínico de MAiD.

Si necesita cambiar o cancelar una cita de MAiD, llame al equipo administrativo de MAiD al 212-639-5675.

Si tiene preguntas sobre el proceso de MAiD, comuníquese con su trabajador social de MAiD.

Puede hacer lo siguiente:

- Llamar al **Departamento de Trabajo Social** (Social Work Department) al **212-639-7020**.
- Enviar un mensaje a través de **MSK MyChart,** nuestro portal para pacientes.

Paso 2: Reúnase con el equipo clínico de MAiD

Después de su primera cita con el trabajador social de MAiD, se reunirá con miembros del equipo clínico de MAiD.

Su equipo clínico de MAiD trabaja en estrecha colaboración con su equipo de atención de MSK. Su equipo de atención de MSK seguirá a cargo de su atención del cáncer durante todo el proceso de MAiD.

Su equipo clínico de MAiD hará lo siguiente:

- Le explicará cómo funciona el proceso de MAiD y responderá a sus preguntas.
- Revisarán su historia clínica.
- Hablará con usted sobre sus metas y deseos.

Su equipo clínico de MAiD también revisará con usted las opciones de atención que tiene. Esto incluye:

- Cuidados paliativos (cuidados de apoyo)
- Cuidado terminal
- Tratamiento del dolor y de los síntomas
- Apoyo emocional
- Cuidado espiritual

- Otros servicios que pueden ayudarle a usted y a sus seres queridos.

Su equipo clínico de MAiD se asegurará de que comprenda todas sus opciones de atención. Luego, usted puede decidir seguir adelante con el proceso de MAiD.

Paso 3: Complete las evaluaciones médicas y haga una solicitud verbal formal de MAiD

Antes de que se pueda recetar la medicina de MAiD, usted debe ser evaluado (examinado) por 2 médicos:

- Un médico tratante de MAiD. Este es el médico que decide si usted cumple con los requisitos para recibir MAiD y le receta la medicina de MAiD.
- Un médico consultor de MAiD. Este es un segundo médico que confirma que usted cumple con los requisitos para recibir MAiD.

Estos médicos harán lo siguiente:

- Revisarán su historia clínica.
- Confirmarán su diagnóstico y que está recibiendo tratamiento en MSK por una enfermedad terminal.
- Se asegurarán de que comprenda todas sus opciones de atención. Esto incluye asegurarse de que pueda comprender y tomar sus propias decisiones sobre su atención médica.
- Responder a sus preguntas.

Cualquiera de los dos médicos podría pensar que no puede tomar sus propias decisiones sobre su atención médica. Si es así, también debe reunirse con un proveedor de cuidados de la salud mental para que le haga una evaluación.

En Nueva Jersey se exige que haga 2 solicitudes verbales a su médico tratante de MAiD. Esto significa que debe comunicarle a su médico tratante de MAiD que desea recibir MAiD. Puede hacer esta solicitud hablando con un médico o

utilizando otra forma de comunicación con ellos.

- Su primera solicitud verbal debe grabarse con un dispositivo de audio o video y conservarse en su historia clínica. Un miembro de su equipo clínico de MAiD le acompañará cuando haga su solicitud verbal. Le indicará cuándo comenzará la grabación.
- Deben pasar al menos 15 días entre su primera y segunda solicitud verbal.

Cuando haga su segunda solicitud verbal, su médico tratante de MAiD confirmará que todavía desea continuar con el proceso de MAiD. No es necesario grabar esta solicitud.

Paso 4: Haga una solicitud de MAiD por escrito

Después de hacer 2 solicitudes verbales de MAiD, también debe hacer una solicitud escrita de MAiD. Para hacerlo, complete el formulario del Departamento de Salud de Nueva Jersey llamado “Request for Medication to End My Life in a Humane and Dignified Manner” (Solicitud de medicamento para terminar mi vida de manera humana y digna). Su equipo clínico de MAiD le explicará cómo completar el formulario.

No firme el formulario hasta que haya ido a todas las citas de evaluación de MAiD requeridas.

Debe elegir a 2 testigos adultos para que estén presentes cuando firme el formulario. Deben cumplir con los requisitos para ser un testigo en Nueva Jersey. Ambos testigos también deben firmar el formulario mientras usted esté presente.

Al menos 1 de los 2 testigos no puede ser:

- Una persona que tenga parentesco con usted por consanguinidad, matrimonio o adopción.
- Una persona que reciba parte de su patrimonio después de su muerte.

Los empleados de MSK y el personal contratado por MSK no pueden ser

testigos. Su equipo clínico de MAiD revisará con usted las normas para los testigos antes de que firme el formulario.

No es necesario que recuerde estas normas por su cuenta. Su equipo clínico de MAiD lo guiará en cada paso del proceso.

Paso 5: Obtenga una receta médica

Su médico tratante de MAiD le recetará la medicina de MAiD si usted:

- Cumple con todos los requisitos legales para recibir MAiD.
- Decide seguir adelante con el proceso de MAiD.

En Nueva Jersey, deben pasar al menos 15 días entre su primera solicitud verbal y la fecha en que se entrega la receta. Una vez que el médico responsable de su MAiD reciba su solicitud por escrito, no podrá preparar la receta hasta que hayan transcurrido al menos 48 horas (2 días).

Su equipo clínico de MAiD le explicará:

- Cómo obtener la medicina de MAiD.
- Cómo guardar la medicina de MAiD de forma segura.
- Cómo desechar (tirar) la medicina de MAiD que no haya usado.

Obtener una receta no significa que tenga que tomar la medicina de MAiD.

Después de completar los requisitos de MAiD

Si cambia de opinión

Puede detener el proceso de MAiD en cualquier momento. También puede decidir no tomar la medicina de MAiD después de recibirla.

Su equipo de atención médica de MSK seguirá brindándole cuidado y apoyándole, cualquiera sea su decisión.

Antes de tomar la medicina

Si decide tomar la medicina de MAiD, su equipo clínico de MAiD le recomienda que:

- Les cuente a sus seres queridos sobre sus planes, si se siente cómodo haciéndolo. Puede ser a su cuidador, su familia o amigos.
- No tome la medicina de MAiD en un lugar público. Elija un lugar privado donde se sienta cómodo, como su hogar.
- Si es posible, pídale a un ser querido que esté con usted cuando tome la medicina de MAiD.

Solo usted puede tomar la medicina de MAiD. Nadie más puede dársela. Su equipo clínico de MAiD hablará con usted sobre estas recomendaciones y responderá sus preguntas.

Lea este recurso sobre cómo tomar la medicina de MAiD *Información sobre la medicina de la asistencia médica para morir (MAiD)* (www.mskcc.org/es/cancer-care/patient-education/about-your-medical-aid-in-dying-maid-medicine)

Apoyo para usted y sus seres queridos

Los siguientes servicios pueden ser útiles para usted y sus seres queridos durante el proceso de MAiD:

- Servicio de Atención de Apoyo (Supportive Care Service) (www.msk.org/supportive-care)
- Servicios de Trabajo Social (Social Work Services) (www.msk.org/social-work)
- Servicios de Cuidado Espiritual (Spiritual Care Services) (www.msk.org/spiritual-religious-care)
- Centro de Orientación (Counseling Center) (www.msk.org/counseling)
- Servicio de Medicina Integral y Bienestar (Integrative Medicine and Wellness Service) (www.msk.org/integrative-medicine)
- Representantes de pacientes (Patient Representatives)

(www.msk.org/patient-rep)

Su equipo de atención de MSK puede ayudarle a elegir los servicios que mejor se adapten a sus necesidades.

¿Tiene preguntas?

Si tiene preguntas sobre el proceso de MAiD, comuníquese con su trabajador social de MAiD.

Puede hacer lo siguiente:

- Llamar a **Servicios de Trabajo Social** (Social Work Services) al **212-639-7020.**
- Enviar un mensaje a través de **MSK MyChart,** nuestro portal para pacientes.

Si necesita cambiar o cancelar una cita de MAiD, llame al **equipo administrativo de MAiD** al **212-639-5675**

Si tiene preguntas médicas que no estén relacionadas con MAiD, comuníquese con su equipo de atención de MSK.

Si tiene preguntas o inquietudes, contáctese con su proveedor de cuidados de la salud. Un integrante de su equipo de atención le responderá de lunes a viernes de 9 a. m. a 5 p. m. Fuera de ese horario, puede dejar un mensaje o hablar con otro proveedor de MSK. Siempre hay un médico o un enfermero de guardia. Si no está seguro de cómo comunicarse con su proveedor de cuidados de la salud, llame al 212-639-2000.

Para obtener más recursos, visite www.mskcc.org/pe y busque en nuestra biblioteca virtual.

Todos los derechos son propiedad y se reservan a favor de Memorial Sloan Kettering Cancer Center